

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41
GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público de conformidad con lo exigido en la base octava de las bases aprobadas para la provisión de una plaza de policía local del Ayuntamiento de Griñón mediante concurso-oposición libre (expediente 3747/2019) publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 100, de 27 de abril de 2020, que mediante decreto de Alcaldía número 1952, de 15 de octubre de 2020, se procede a la designación de los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que se indican a continuación, junto con la aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos y convocatoria de la primera prueba de la fase de oposición (pruebas psicotécnicas) que se encuentran asimismo publicadas en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Griñón:

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	D ^a Victoria Eugenia Olivares Ruiz Tesorera municipal	D. Daniel Fernández Vecino Técnico de Administración General
Vocal	D ^a Concepción Gómez Fernández Vocal designado por la Comunidad de Madrid (D.G. de Seguridad, Protección Civil y Formación)	D ^a Guadalupe Llamas Velasco Vocal designado por la Comunidad de Madrid (D.G. de Seguridad, Protección Civil y Formación)
Vocal	D ^a Vanessa Sánchez Sánchez Vocal designado por el Ayuntamiento de Torrejón de Velasco	D. Felipe Díez Santa Ana Vocal designado por el Ayuntamiento de Torrejón de Velasco
Vocal	D. José Antonio Fernández Galán Oficial Policía Local de Griñón	D. Roberto Arroba López Agente Policía Local de Griñón
Vocal	D. Alberto Bolaños Gamero Agente Policía Local de Griñón	D. Francisco Javier Pereda Navarro Agente Policía Local de Griñón
Secretario	D. Antonio Díaz Calvo Secretario municipal	D. Ángel Villacañas Sanz Jefe de Negociado

Griñón, a 22 de octubre de 2020.—El alcalde-presidente, José María Porrás Agenjo.
(01/28.156/20)

